



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 06 de Septiembre 2013.

CA N°

566

/2013

SEÑORA
JACQUELINE CACERES ROJO
SECRETARIA AGRUPACION CULTURAL CAPORALES ORIGENES SAN ANDRES
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta con fecha 04 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad, en el Parque Carlos Ibáñez del Campo, desde las 17:00 a 19:30 horas y un Pasacalle por el paseo 21 de Mayo entre calles G. Lagos y A. Prat, desde las 20:00 a 21:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo



Roberto Araya Reyes
ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

719474